

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 18 de julio de 2024, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de establecimiento comercial colectivo en el polígono industrial de San Cibrao das Viñas, en el ayuntamiento de San Cibrao das Viñas, Ourense (expediente 2024/0098).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental formulado por la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad el 18 de julio de 2024, del proyecto de establecimiento comercial colectivo, en el polígono industrial de San Cibrao das Viñas, en el ayuntamiento de San Cibrao das Viñas (Ourense), promovido por Meifus InBest, S.L.

Dicho informe se podrá consultar en el enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resolucions-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 18 de julio de 2024

Ramón Martínez Boga
Director general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

